

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPE S.A.

En el Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día 23 de mayo del año 2014, a las 10H30, en la oficina de la compañía "TCPE S.A." ubicado en la Av. 6 de diciembre N14-38 (140) y Sodiro, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; previa convocatoria realizada con fecha 15 de mayo de 2014, por el Diario la Hora, se reúnen los socios accionistas de la Compañía, señores: Andrade del Pazo Julio César, que representa 10 acciones; Baño Gavilanes Eduardo Napoleón que representa 1010 acciones; Castro Calderón Cesar Marcelo, que represente 20 acciones; Chalco Carpio Teófilo Ramón, que representa 10 acciones; Enríquez Sánchez Eduardo Fabián, que representa 20 acciones; Flores Silva Nelson Eduardo, que representa 20 acciones; Flores Silva Segundo Reinel, que represente 10 acciones; Román Cañizares Edwin Leopoldo, que representa 2184 acciones; Román Cañizares Milton Neptalí, que representa 10 acciones; López Aranda Adriana Ivonne, que representa 5 acciones; Tipán Tipán Víctor Rodrigo, que representa 20 acciones.- Para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum;
2. Informe de Presidente;
3. Informe de Comisario;
4. Presentación de balance correspondiente al año 2013, por parte de Gerencia, para resolución de la Junta General.

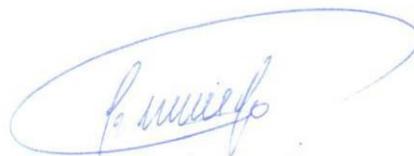
Siendo el lugar, día y hora señalados en la convocatoria para la Junta General de Accionistas, el señor Presidente Eduardo Baño Gavilanes, dispone: Que por secretaria se constate el Quórum.- Por secretaría se informa que se encuentran presentes 11 socios accionistas y que por tratarse de segunda convocatoria se debe instalar la sesión con los accionistas concurrentes. El presidente Eduardo Baño Gavilanes, declara iniciada la Junta General de Accionistas y dispone que por secretaría se de lectura el orden del día, y una vez leído que fue, pone a consideración de la Junta, misma que es aprobado por unanimidad.- Luego se entra a tratar el segundo punto del Orden del Día que es.- **INFORME DE PRESIDENTE.**- Toma la palabra el señor Eduardo Baño, e inicia manifestando: Que hay falta de compromiso por parte de los compañeros, lo cual se refleja, porque tratándose de una reunión tan importante como es la aprobación de balances no concurrió nadie en primera convocatoria, esto no puede continuar así, ustedes representan la Compañía viva. Los balances han estado en la Oficina de la Compañía desde el 10 de abril del 2014, a disposición de los accionistas para que puedan ser consultados. Sin más por el momento,

entramos a tratar el tercer punto del Orden del Día que es.- **INFORME DE COMISARIO:** El señor Presidente confiere la palabra al señor comisario Dr. Julio Cesar Andrade, quien manifiesta: Cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente de la Compañía, mediante oficio, presento los informes y opiniones sobre los estados financieros de la compañía por el periodo 2012 y 2013, mismos que: En mi opinión, los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPE S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad a lo establecido en las Normas y Leyes establecidas en nuestro país. Y en igual forma, en mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPE S.A.**; al 31 de diciembre del 2012 y, adjunta los respectivos informes en 4 fojas. Informes que al ser puestos a consideración de la junta es aprobado por unanimidad informe y opinión correspondiente al año 2013 y en igual forma es aprobado por unanimidad informe y opinión correspondiente al año 2012. Luego se entra a tratar el cuarto punto del Orden del Día que es.- **PRESENTACIÓN DE BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, POR PARTE DE GERENCIA, PARA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL:** Con tal objeto, se confiere la palabra al señor Gerente de la Compañía Edwin Román, quien manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito presentar el informe de mi gestión durante el periodo económico terminado al 31 de diciembre de 2013, el mismo que se resume así: En el periodo económico, la empresa termina con un resultado positivo, presento y entrego a Ustedes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía, mismos que presentan los movimientos desde inicio de actividades en el año reportado. Adjunta el respectivo informe y balances. Informe que al ser puesto a consideración de la Junta por parte del Presidente, es aprobado por unanimidad. Considerados que han sido los puntos del orden del día, el señor Presidente Eduardo Baño toma la palabra y dispone un receso de 20 minutos para redactar el acta correspondiente para luego reanudar la Junta y aprobar el acta. Transcurrido los veinte (20) minutos, se reinstala la junta, se dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del acta, una vez leída, se pone a consideración de la Junta para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad. Con lo cual se da por concluida la sesión de Junta de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos (12h30) del día viernes 23 de mayo del 2014.

Firman para constancia el señor presidente y secretario de la compañía.



EDUARDO N. BAÑO GAVILANES
PRESIDENTE



DR. EDWIN ROMÁN CAÑIZARE
SECRETARIO